

PESQUERA SANADELSA

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, marzo 13 de 2000

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

De mis consideraciones,

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, tengo a bien presentar a Uds. el informe anual sobre las actividades de la Compañía Pesquera Sanadelsa S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1999.

La Compañía en sus libros presenta en diciembre una pérdida de S/.1.475'072.184,00 ocasionada por las bajas capturas de pesca.

Se le ha aplicado el ajuste por Corrección Monetaria a los activos fijos, gastos de constitución y patrimonio, conforme a lo que dispone la Ley. El índice de ajuste para el año 1999 fue del 53%.

Los libros contables han sido llevados conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Aspiro que el presente año existan mejores condiciones de trabajo, para poder desarrollarnos con normalidad como empresa y como país y generar empleo.

Atentamente,



Sr. Luis Martillo

GERENTE GENERAL

Jec/.

